



En la ciudad de Morelia, Michoacán; siendo las 17:20 horas, del día 11 de julio del año 2022, se reunieron en la Sala de Juntas número 3 del Congreso del Estado, ubicada en Avenida Morelos Norte número 82, Colonia Centro, **las Diputadas Samanta Flores Adame y Anabet Franco Carrizales, así como el Diputado César Enrique Palafox Quintero**, en su carácter de Presidenta e integrantes de la Comisión de Turismo, de la Septuagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, respectivamente, y el Ingeniero Raúl Guerrero Hurtado, Secretario Técnico de la Comisión, así como el cuerpo de asesores; a efecto de desahogar reunión de trabajo de la Comisión de Turismo, con el siguiente:

Orden del Día:

- 1.- Pase de Lista, registro de asistencia y comprobación de quórum.
- 2.- Análisis de los expedientes de las propuestas de candidatos para ser beneficiarios de la Condecoración al "Mérito al Turismo Michoacano" y propuesta de la persona condecorada.
- 3.- Asuntos generales.

Para dar inicio a la sesión, **la Diputada Samanta Flores Adame**, agradece la presencia de los diputados integrantes de la Comisión de Turismo a la reunión.

Para desahogar el **Primer Punto** del orden del día, **la Diputada Samanta Flores Adame**, presidenta de la Comisión, instruye al Secretario Técnico, realice el pase de lista de asistencia a los Diputados integrantes de la Comisión de Turismo. -----

Atendiendo la solicitud, el Secretario Técnico, procede a hacer el pase de lista, estando presentes en la reunión los 3 diputados integrantes de la Comisión de Turismo: Samanta Flores Adame, Anabet Franco Carrizales y César Enrique Palafox Quintero. -----

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN
RECIBIDO
 2022
 11 JUL 2022
 CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN
 PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
 RECIBIO: JUAN DÍAZ
 HORA: 18:55

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
 11 JUL 2022
C. E. Palafox



En seguida, la **Diputada Samanta Flores Adame**, solicita el Secretario técnico recabar el registro de asistencias de las diputadas y el diputado presentes, **declara la existencia de Quórum** e instruye al Secretario Técnico dar lectura al Orden del Día de la reunión. Acto seguido, la misma Diputada somete para aprobación el orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad de los diputados. -----

En el desahogo del **Segundo Punto** del orden del día, la **Diputada Samanta Flores Adame** informa que en sesión de fecha 23 de junio del presente año, el Pleno aprobó la Convocatoria para la Condecoración "Mérito al Turismo Michoacano", la cual fue publicada en los medios impresos de mayor circulación en el Estado, en la página oficial del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, y en los principales portales web de noticias del Estado. De acuerdo a lo establecido en la Base Tercera de la Convocatoria, el periodo de registro fue del 4 al 6 de julio del presente año. Una vez concluido el plazo para la entrega y registro de propuestas de candidatos para ser beneficiarios de la Condecoración, el Secretario de Servicios Parlamentarios, mediante oficio número SSP/LXXV/IAL/1294/2022, fecha 7 de julio del año en curso, remitió los expedientes de las propuestas recibidas, siendo las siguientes:

1	Roberto Molina Garduño
2	Luis Gerardo Medina Rodríguez
3	Roberto Molina Garduño
4	Jaime Genovevo Figueroa Zamudio
5	Ana Luz Compeán Reyes Spíndola
6	Institución Divergente Experience
7	Kenitay Solorio Pompa
8	Roberto Molina Garduño
9	Roberto Molina Garduño
10	Roberto Molina Garduño
11	Israel Fuentes Cuiris
12	José Guadalupe Romero Salinas
13	Israel Fuentes Cuiris



Después de la relatoría de antecedentes, los diputados integrantes de la Comisión de Turismo procedieron a revisar y analizar los 13 expedientes de las propuestas entregadas. -----

Luego de la revisión, determinaron, primeramente, que todos cumplen con los requisitos, por tanto son elegibles para ser condecorados, atentos a lo establecido en la Base Cuarta de la Convocatoria. -----

En consecuencia y atentos a lo que marca la Base Quinta de la Convocatoria, luego de un análisis minucioso que se hizo de las documentales que se presentaron para cada aspirante registrado, las diputadas y el diputado integrantes de la Comisión de Turismo del Congreso del Estado, por unanimidad acordamos proponer al Pleno de esta Legislatura al ciudadano **Jaime Genovevo Figueroa Zamudio**, para ser beneficiario de la Condecoración "Mérito al Turismo Michoacano", en su versión 2022, por su destacado interés y promoción de la actividad turística del Estado, con base en las siguientes consideraciones: -----

- Fue precursor del hoy reconocido encuentro de Cocineras Tradicionales de Michoacán y de diversas labores a favor de la promoción del turismo cultural.
- Trabajó en equipo para la consolidación de los productos turísticos para el mejoramiento de la imagen urbana dentro del Programa de Ciudades Patrimonio de la Humanidad de México, como lo son los Pueblos Mágicos: Pátzcuaro, Cuitzeo, Tlalpujahuá y Santa Clara del Cobre. Así como también la Ruta Don Vasco, el desarrollo de la Costa y lo referente al País de la Monarca.
- Actualmente Michoacán cuenta con 6 Declaratorias de Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, las cuales se obtuvieron durante su gestión como Secretario de Turismo y como Gobernador de Michoacán.
 1. El Centro Histórico de Morelia en 1991.
 2. La tradición de Noche de Muertos en 2003.
 3. La Reserva de la Biosfera Mariposa Monarca en 2008.
 4. La Tradición de los Voladores de San Pedro Tarímbaro en 2009.
 5. La Pirekua, canto del pueblo P'urépecha en 2010.
 6. La Cocina Tradicional Mexicana, donde Michoacán es el Paradigma de México en 2010.

(A)

X



COMISIÓN DE TURISMO



- La Ruta Don Vasco fue elegida ganadora absoluta en la XVI edición del concurso al Mejor Producto de Turismo Activo organizado por la Feria Internacional de Turismo (Fitur) Madrid, España. Producto turístico que promueve la cultura michoacana a través de sus comunidades (pueblos mágicos), cocina tradicional, música (pirekuas) y tradiciones, siendo Secretario de Turismo de Michoacán y promotor principal del turismo en la Entidad.

Actividades con las cuales, sin lugar a dudas, demostró un gran interés y promoción del Estado de Michoacán en el turismo nacional e internacional. -

Acto seguido, con la voz, **la Diputada Samanta Flores Adame**, instruye al Secretario Técnico la elaboración de la Propuesta de Acuerdo correspondiente para ser firmada y entregada a la Presidencia de la Conferencia para la Programación de los Trabajos Legislativos y sea enlistada para la próxima sesión de Pleno del Congreso. -----

En el desahogo del **Tercer Punto** del orden del día, **la Diputada Samanta Flores Adame**, presidenta de esta Comisión de Turismo, pregunta a los diputados presentes si tienen algún asunto general que comentar, a lo que contestan que ninguno, por tanto no habiendo más asuntos que desahogar, **la Diputada Samanta Flores Adame**, da por concluida la presente reunión, siendo las 18:30 horas, del día de su inicio. Conste. -----

COMISIÓN DE TURISMO

DIP. SAMANTA FLORES ADAME
PRESIDENTA

DIP. ANABET ERANCO CARRIZALES
INTEGRANTE

DIP. CÉSAR ENRIQUE PALAFOX QUINTERO
INTEGRANTE